

A PROPÓSITO DEL *SPANISCH-DEUTSCHES WÖRTERBUCH DER REDEWENDUNGEN* (2020), DE AINA TORRENT I ALAMANY-LENZEN Y LUCÍA URÍA FERNÁNDEZ

Carmen MELLADO BLANCO
Universidade de Santiago de Compostela

1. PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LA OBRA

El diccionario bilingüe *Spanisch-deutsches Wörterbuch der Redewendungen* (2020), publicado por Aina Torrent i Alamany-Lenzen y Lucía Uría Fernández en la editorial Buske, es una obra innovadora y necesaria dentro del panorama de la lexicografía y fraseografía bilingüe español-alemán.¹ Hasta la fecha son muy pocos los diccionarios fraseológicos publicados en la dirección español-alemán, a saber, el *Diccionario fraseológico Español y Alemán* (2009), de Susanne Nedwed y Carlos Romeu Nedwed, de reducido volumen y sin ejemplos, y el *Phraseologisches Wörterbuch Spanisch und Deutsch. Diccionario fraseológico español y alemán* (2020), de Justo Fernández López (www.hispanoteca.eu), diccionario en línea que cuenta con un macrocorpus de 420.000 entradas. En este último se ofrecen expresiones equivalentes, sin ningún tipo de información adicional ni ejemplos de uso. Ambos diccionarios presentan, asimismo, la dirección inversa alemán-español. Mención aparte merece el diccionario de Werner Beinhauer (1978), *Stilistisch-phraseologisches Wörterbuch spanisch-deutsch*. Esta obra, inspirada en una anterior de 1939 (*1000 idiomatische spanische Redensarten: Mit Erklärungen und Beispielen*), fue pionera en su día por su atención a la lengua coloquial y por ofrecer valiosas soluciones traductológicas de locuciones del español al alemán.

En la dirección alemán-español contamos, además de con las dos obras mencionados más arriba, con dos más: *Kein Blatt vor den Mund nehmen / No tener pelos en la lengua. Diccionario fraseológico alemán-español / Phraseologisches Wörterbuch Deutsch-Spanisch* (2010), de Berit Balzer, Consuelo Moreno, Rosa Piñel, Margit Raders y M. Luisa Schilling y la *Idiomatik Deutsch-Spanisch* (2013), de Hans Schemann, Carmen Mellado

1. Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación PID2019-108783RB-I00 «Gramática de Construcciones y Fraseología. Las construcciones fraseológicas del alemán y el español en contraste a través de los corpus», del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Blanco, Patricia Buján, Nely Iglesias, Juan Pablo Larreta y Ana Mansilla. El ser autora y coordinadora del equipo español de este último diccionario me permite valorar con especial perspicacia y conocimiento de causa la obra que aquí nos ocupa, la cual, por su volumen, lenguas tratadas y formato de edición en la editorial Buske, puede considerarse como complementaria a la nuestra, el diccionario *Idiomatik Deutsch-Spanisch* (2013).

El diccionario *Spanisch-deutsches Wörterbuch der Redewendungen* (2020), con sus más de 23.000 unidades fraseológicas, incluidas las variantes, sus 11.600 artículos y sus más de 13.700 significados, es una obra monumental creada en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia bajo la dirección de Aina Torrent i Alamany-Lenzen y Lucía Uría Fernández, así como la coautoría de 18 personas más que han trabajado en el equipo (grupo DEALLEE), además de otros asesores y colaboradores. La obra, elaborada durante casi dos décadas, ha pretendido —según se indica en el prólogo— ser una obra distinta a las conocidas en su planteamiento. Varios son los méritos indiscutibles que la hacen especialmente innovadora. En primer lugar, cabe mencionar la rigurosa metodología empírica basada en el uso, seguida tanto en la confección del corpus de unidades, como en la elaboración de definiciones y en la búsqueda de ejemplos. De este modo, los frasemas seleccionados en una primera fase y procedentes tanto de fuentes escritas (diccionarios, novelas, narraciones, periódicos, páginas web), como orales (películas, conversaciones), han sido todos ellos atestiguados en corpus lingüísticos, en internet y/o por medio de informantes nativos del español antes de ser definitivamente incorporados en la macroestructura. Este procedimiento es garante de que las unidades del diccionario forman parte integrante de la lengua actual y están en uso. Por otra parte, tanto las definiciones como los ejemplos están basados en textos reales, los cuales han sido cuidadosamente elegidos para que sean adecuados en su grado de complejidad y representativos tanto desde un punto de vista semántico, como sintáctico y comunicativo (cfr. Oliveira da Silva 2006 y 2007, Mellado Blanco 2009).

El uso de corpus responde a la orientación pragmática de la Lingüística actual y tiene como objetivo principal dar cuenta de la lengua en su contexto. Vinculado con la búsqueda de material auténtico, la segunda y gran contribución del diccionario es, sin duda alguna, el registro de unidades y acepciones hasta ahora no recogidas en ningún otro diccionario, lo que lo convierte en una gran cantera de nuevas expresiones. Coincidiendo con Manuel Seco, querer abarcar toda la lengua o toda la fraseología en un diccionario es un ejercicio condenado al fracaso (cfr. Rodríguez 2000). A pesar de las dificultades, el *Spanisch-deutsches Wörterbuch der Redewendungen* logra reflejar y retener muchas voces y significados nunca antes fijados lexicográficamente, pero de sobra conocidos y de uso común en la lengua oral. De esta manera, las autoras aportan su pequeño gran grano de arena al proceso de actualización de las unidades y significados lexicalizados del sistema de la lengua, en consonancia con una moderna y original visión de la norma orientada al registro oral. Consultar esta obra convierte al lector en un explorador de la lengua en diálogo con su propio saber lingüístico e intuiciones.

El diccionario ha sido publicado “solo” en formato impreso, lo cual aparece pertinente y convincentemente justificado por sus autoras en la introducción (p. XXI):

Ein gedrucktes Wörterbuch erlaubt [...], das gesammelte Material im wahrsten Sinne des Wortes umfänglich in den Händen zu halten. Dadurch ist es möglich, den lexikographischen Reichtum und die Thematik in einem Gesamtzusammenhang zu zeigen.

[«Un diccionario impreso permite [...], literalmente, tener en las manos el material completo en toda su amplitud. De esta manera, es posible mostrar la riqueza lexicográfica y la temática de las unidades en un contexto integral»].

2. PARTES DE LA OBRA

El diccionario está estructurado de la siguiente manera:

1. Prólogo a modo de presentación de la obra y de su elaboración.
2. Introducción, con las directrices del diccionario referidas a:
 - 2.1. Dificultades y desaffos a los que se han expuesto las autoras, por ejemplo, a la hora de consensuar una forma citativa prototípica.
 - 2.2. Definiciones de «locución» y de «idiomaticidad».
 - 2.3. Características generales del diccionario. En él no se incluyen colocaciones, por no considerarse idiomáticas, pero sí refranes siempre que se utilicen en forma reducida (por ejemplo, *a falta de pan...*). El diccionario está concebido como un diccionario de descodificación de discurso oral y escrito, dirigido no solo a un público alemán profesional (traductores o intérpretes del español), sino en general a todos los nativos de alemán que aprenden español.
 - 2.4. Estructura de los artículos. En este apartado se explican las decisiones adoptadas en cuanto a la forma citativa, registro, significados, variantes, selección de ejemplos, así como a la metodología de traducción utilizada. (*vid.* el subapartado siguiente). Especialmente interesantes son los comentarios de las autoras en torno a este último punto y a su visión de la norma desde la perspectiva de uso.
 - 2.5. Motivos para una edición impresa del diccionario.
 - 2.6. Notas sobre la bibliografía.
3. Glosario de términos, con una explicación teórica de los términos lingüísticos usados.
4. Listado de abreviaturas.
5. Cuerpo del diccionario con 23.000 frasemas (incluidas las variantes) y 11.600 artículos.
6. Índice de sinónimos y cuasi-sinónimos. Se trata de un registro de los fraseologismos citados a lo largo del diccionario con una relación de sinonimia. Están colocados en la misma disposición que las unidades del cuerpo del diccionario, es decir, a un lema principal le siguen los distintos infralemas sinónimos. Esta parte resulta muy útil desde un punto de vista onomasiológico, ya que permite identificar los campos conceptuales con tendencia a la formación de variantes y a la productividad fraseológica.

Con respecto al índice de sinónimos (pp. 1535-1627), conviene señalar que el concepto de sinonimia se entiende aquí en sentido amplio, abarcando tanto variantes léxicas sinónimas como sinónimos en sentido estricto, esto es, fraseologismos que entre sí no comparten la imagen conceptual (cfr. Burger 2015). Así, por ejemplo, figuran como sinónimos (p.1541) unidades como *dar betún*, *dar jabón*, *hacer la pelota*, *hacer la rosca*, *pasarle a alg. la mano por el lomo*, *sobarle el lomo a alg.*, *tirar de la levita a alg.*, junto a la que podría considerarse como variante léxica sinónima de *hacer la pelota*: *hacer la pelotilla*. Igualmente, en *dado el caso* encontramos como sinónimo *llegado el caso* (p. 1540), que más bien es variante léxica. Asimismo, en relación con la sinonimia hay que tener en cuenta que, como anotan las propias autoras de la obra (p. XVII), muchos de los frasemas considerados como sinónimos no lo son en realidad por no ser intercambiables en el contexto, lo cual se debe a menudo a que poseen imágenes distintas.

3. ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS Y PROCEDIMIENTO DE TRADUCCIÓN

Cada artículo está encabezado por un lema (monolexema) al que le sigue una serie de unidades fraseológicas que contienen dicho lema. Estas constituyen el infralema (Hausmann / Werner 1991: 2729-30). El infralema fraseológico consta de un núcleo (en negrita) y a menudo también de un contorno valencial y argumental especificado mediante clasemas del tipo de *persona*, *animal*, *cosa*, *alguien*, *algo*, etc. A diferencia de lo que suele suceder en los generales (cfr. Jacinto García 2015b: 162), en los diccionarios fraseológicos el contorno de la unidad descrita aparece dentro del propio lema (cfr. Mellado Blanco 2018), por ejemplo: *caer* [o. ä. V.] **en un pozo** *una persona*, donde el contorno está en cursiva (*una persona*). También las variantes, como en este último ejemplo, pueden estar indicadas en el lema.

En este diccionario se lleva a cabo una interesante distinción entre los clasemas *una persona* y *alguien*, y *una cosa* y *algo*. Mientras que *una persona* y *una cosa* desempeñan la función de sujeto, *alguien* y *algo* aluden a la función de objeto. Esta diferenciación puede ser útil para el estudiante alemán de ELE, si bien concordaría más con un diccionario de codificación que de descodificación y en algunos casos puede entorpecer la lectura e identificación del lema, sobre todo en cuanto a la especificación muchas veces redundante de un sujeto persona, por ejemplo en el lema **escupirle a la cara** *algo a alguien una persona*. No obstante, por lo general es aclarador que se muestre el contorno valencial y clasemático dentro del lema.

La fijación formal del infralema, como forma citativa, es una ardua tarea a la que se enfrenta todo lexicógrafo y fraseógrafo. A diferencia de los monolexemas de los diccionarios generales, las unidades fraseológicas, en especial las locuciones, tienen un grado alto de inestabilidad, lo que lleva a Seco, Andrés, Ramos y Domínguez (2018: IX) a denominarlas «agrupaciones más o menos fijas de palabras» (la negrita es de la autora) (cfr. Seco / Andrés / Ramos 2004). Decidir qué es y qué no es componente “fijo” de un fraseo-

logismo y qué forma debe tener ese componente en la forma citativa (por ejemplo, si es un verbo si debe estar en infinitivo o en forma finita) es un auténtico quebradero de cabeza y en muchos casos se llega a soluciones arbitrarias, sobre todo si se tiene en cuenta que una gran parte del material fraseológico tiene su ámbito de uso especialmente en la lengua oral, con actualizaciones lexemáticas diversas adaptadas a cada contexto (cfr. Piirainen 2003). Este gran escollo explica la frecuente falta de homogeneidad entre la forma de citar las unidades fraseológicas en los distintos diccionarios. Dicho problema conlleva otros, de calado más teórico, pero de transcendencia lexicográfica, como la fijación de variantes y la interpretación de las desviaciones de la forma como variantes o más bien como modificaciones creativas (*vid.* Mellado Blanco 2020).

Después del infralema aparecen entre paréntesis las siguientes indicaciones relativas a la unidad fraseológica: función sintáctica, por ejemplo «verbales Phrasem», la marca diatrática, por ejemplo *ugs.* (*umgangssprachlich*) y, dado el caso, el perfil sintagmático o colocados más habituales. La clasificación de los tipos de fraseologismos del diccionario es sólida y tiene una base teórica fundada en la investigación fraseográfica. En este contexto, la clase «satzwertiges Phrasem mit variabler Komponente» resulta innovadora lexicográficamente y de gran interés para el usuario, si bien se podría haber optado por el término más asentado en fraseología de «esquema fraseológico (de valor oracional)». Un ejemplo de este tipo de fraseologismo sería *por no + Inf. + no + finite Form (gleiches V wie Inf.) + ni + NP*, muchas veces sin equivalencia fraseológica en alemán. Ejemplo: *Un amigo me recomendó taponos de silicona... ¡y leches, no se oye nada! ¡Por no oír, no he oído ni el despertador!* → *Ein Freund hat mir Ohrstöpsel aus Silikon empfohlen, und meine Herren – man hört echt keinen Ton! Ich habe nicht mal meinen Wecker gehört!*

Después de las indicaciones relativas al lema, en el artículo lexicográfico figura la definición, las posibles variantes, el ejemplo o ejemplos y, por último, puede aparecer información relativa a sinónimos, sinónimos parciales o antónimos de la unidad fraseológica con la remisión pertinente al índice final de sinónimos.

La definición del fraseologismo español puede ser de tres tipos (cfr. Torrent Lenzen 2007 y 2008):

– Una equivalencia fraseológica directa en alemán, que es la que se encuentra también en los ejemplos. Así en:

sin blanca (adv. Ph.; ugs; meistens in Verbindung mit *estar* o. ä. V.): pleite; ohne einen Pfennig in der Tasche; ohne einen müden Euro in der Tasche. *Tuve que pedirles dinero a mis padres porque estaba sin blanca.* Ich musste meine Eltern um Geld bitten, ich war nämlich total pleite. SYN./TEILSYN.: Verzeichnis **sin blanca**.

– Una definición genérica en alemán que no coincide con las traducciones de los ejemplos, las cuales, por lo general, son mucho más específicas y dependientes del contexto. Así en:

y bla, bla, bla (subs. Ph./satzw.Ph.; ugs.): und so weiter und so fort. *Feliz cumpleaños y bla, bla, bla. Pásatelo bien en este día tan especial. Alles Gute zum Geburtstag und was man sonst noch so alles wünscht! Genieß diesen besonderen Tag und lass es dir gut gehen!*

– Una paráfrasis explicativa con información pragmática de uso. En este caso, también es el contexto el que decide la elección de una u otra traducción. Así, en la próxima

entrada, en la que los colocados de la unidad fraseológica dan la pauta para la equivalencia:

como un descosido⁺ (adv. Ph.; ugs.): Die Wendung beschreibt die intensive Art und Weise, mit der eine Handlung durchgeführt wird. *Con esta película te ríes como un descosido*. Bei diesem Film *lachst du dich kaputt*. *Mi abuelo fumaba como un descosido*. *No entiendo que viviera tantos años*. Mein Großvater rauchte *wie ein Schlot*. Ich verstehe gar nicht, dass er so alt werden konnte. *¡Ocho horas currando como un descosido!* *¡Total para cuatro duros que me pagan!* Acht Stunden malochen *wie ein Verrückter*, und das alles nur für die paar Kröten, die sie mir zahlen! SYN./TEILSYN.: **Vezeichnis como un en-demoniado**.

Tal variedad de soluciones traductológicas responde a los distintos tipos de equivalencia fraseológica que existen dependiendo de si se trata de una equivalencia en el plano sistémico, lexicográfico o traductológico (cfr. Mellado Blanco 2015). La primera de ellas se sitúa en el nivel del sistema de la lengua, por lo tanto es genérica e independiente del contexto. La segunda se apoya en los textos y usos más frecuentes y es la equivalencia prototípica que se ofrece en los diccionarios. Suele ser genérica en la medida de lo posible, pero al mismo tiempo está adaptada al contexto. Por último, la equivalencia traductológica solo tiene validez en el texto donde surge. En este caso, una unidad fraseológica puede tener en teoría tantas equivalencias traductológicas como contextos en los que aparece. Como norma general, para ser buena una equivalencia traductológica de un fraseologismo no tiene que ser necesariamente un fraseologismo (cfr. Torrent-Lenzen 2013).

Siguiendo esta clasificación, la equivalencia que el diccionario ofrece tras el infralema es la lexicográfica, que puede diferir de la que hallamos en la traducción alemana de los ejemplos, es decir, la traductológica. La equivalencia lexicográfica de un frasma, por ser genérica, muchas veces no es idiomática, como sucede también con la traductológica, debido en este caso a que no es una traducción palabra por palabra, sino integral del texto en su conjunto. No obstante, las autoras insisten en que en su diccionario siempre que les es posible optan por soluciones idiomáticas (vid. p. XVII).

Esto no siempre es así y en algunos casos se detectan equivalencias a nivel sistémico y a nivel traductológico que no contemplan equivalencias fraseológicas posibles, como sucede en el artículo de *sin pena ni gloria*, en el que se echa en falta la equivalencia idiomática más próxima *ohne Höhen und Tiefen*, en vez de la solución neutralizadora por medio del monolexema *mittelmäßig* ‘mediocre’ (*El concierto se desarrolló sin pena ni gloria* → *Das Konzert war durchweg mittelmäßig*). La neutralización como mecanismo de traducción se encuentra en bastantes ejemplos, cuya equivalencia quizás habría resultado más certera utilizando un fraseologismo. En el caso de *sin pena ni gloria*, la neutralización también se aplica a la equivalencia lexicográfica ‘ohne besonderen Glanz, ohne besondere hohe Qualität, ohne Brillanz’, que quizás podría haber sido enriquecida con fraseologismos como *ohne Höhen und Tiefen* y *sang- und klanglos*.

En alguna ocasión se ha optado por la elisión, mecanismo muy utilizado en la práctica traductológica, pero quizás no tan indicado en un diccionario que tiene como objetivo principal ofrecer equivalencias. Tal sería el caso del artículo *soltarse la melena una per-*

sona, en cuyo ejemplo se elide la correspondencia en alemán: *Una vez en Buenos Aires me entraron ganas de soltarme la melena y hacer cosas que yo antes nunca me había atrevido a hacer* → *Als ich in Buenos Aires war, bekam ich einfach Lust dazu, völlig neue Dinge auszuprobieren, die ich mich früher nie getraut hätte zu tun*. Una solución podría haber sido en este caso la traducción mediante el verbo *sich ausleben*. De todas maneras, los casos de elisión son los menos y las traducciones ofrecidas se adaptan por lo general magistralmente a los fraseologismos del español, en su mayoría por medio de unidades idiomáticas alemanas. El cometido de la equivalencia idiomática resulta aún más complicado cuando los frasemas españoles contienen culturemas y/o solo presentan un significado pragmático. Tal sería el caso de *ancha es Castilla* (definición pragmática: ‘Die Wendung ist eine Aufforderung, Problemen den Rücken zu kehren oder sie zu ignorieren’), que es traducido mediante *und weiter geht’s*. Ejemplo: *Si todo se va al garete, monto un bar y ancha es Castilla* → *Wenn alle Stricke reißen, mache ich halt eine Kneipe auf, und weiter geht’s*.

Un aspecto interesante del proceso de traducción es el reto de la equivalencia de los frasemas vulgares del español. Como las autoras indican (p. XVIII), esta lengua es bastante proclive al uso de vulgarismos, los cuales se caracterizan por un alto grado de emocionalidad. Como muchos frasemas tienen también esta característica, quizás sea esta la razón, en su opinión, del gran número de unidades fraseológicas vulgares en español. El problema traductológico radica aquí en el diferente efecto que provoca la fraseología vulgar en un receptor alemán. Al presentar esta lengua un índice mucho más bajo de vulgarismos en general, respetar el registro del español en la traducción de frasemas vulgares lleva en ciertos casos a un extrañamiento en la lengua meta. Desde un punto de vista de la teoría comunicativa del ya clásico teórico de la traducción Eugene Nida (1964), el buen traductor debe saber provocar en el receptor del texto meta el mismo efecto que produce el texto original en su lector. Por este motivo, para lograr una equivalencia dinámica, se recurre en alemán al registro coloquial y no tanto al vulgar. Esto sucede con el frasema *que te cagas [por la pata abajo]* en el ejemplo *Esta marca de helados sabe que te cagas, ¡qué ricos están!, ¡sobre todo el de chocolate!* → *Diese Eismarke ist wirklich der Hammer, einfach saulecker! Besonders Schocko!* La carga expresiva que se pierde en la primera parte del ejemplo evitando la vulgaridad del frasema español (*der Hammer sein* es coloquial y no vulgar) se compensa en cierta medida mediante el adjetivo intensificador *saulecker*.

El elevado índice de frasemas vulgares y de gran expresividad de la obra ha constituido, sin duda, una dificultad añadida en el proceso de búsqueda de equivalencias que las autoras han sabido solventar ejemplarmente. En este sentido, cabe señalar que la filosofía del diccionario es la de reflejar la norma en todos sus matices, y desde luego en el nivel oral, sin recortes ni censura, lo que convierte a esta obra de lexicografía bilingüe en un referente sin precedentes de lo coloquial. Esta particular e innovadora concepción hace albergar variantes “agramaticales”, como *destornillarse de risa una persona* (recogido como variante de *desternillarse de risa una persona*, bajo el comentario «von den Normierungsinstanzen nicht akzeptierte Variante»), *hay gente pa to, metérsela doblá una persona a alguien*. En otros casos son simplemente unidades que no están registradas lexicográficamente, como *darle al trinki una persona*. Muchos de los frasemas pro-

pios del registro oral han sido extraídos de conversaciones, así como también de obras literarias que presentan oralidad fingida (obras de teatro, diálogos de novelas, etc.). Los ejemplos aportados en estos casos son buena muestra de la oralidad concepcional (Koch / Oesterreicher 1985).

En relación con el tema de la oralidad, hay que señalar que la expresividad que emana de la fraseología coloquial y vulgar se forja a menudo a través de la imagen (Dobrovolskij 2004). Las autoras insisten con razón en que las equivalencias hay que buscarlas a partir del significado (no de la forma o imagen), así como por la función que el frasma desempeña (p. XVII). No obstante, los que hemos elaborado diccionarios sabemos las trampas que tienden las imágenes a la hora de buscar un equivalente. Pocas veces existe una simetría completa entre forma y significado, y por tanto una equivalencia total, como por ejemplo sucede en *enterrar el hacha de guerra* y su equivalente pleno *das Kriegsbeil begraben*. Más bien al contrario, imágenes iguales o muy parecidas pueden ir aparejadas a significados divergentes, al menos en parte. Así, si nos dejamos seducir por el paralelismo que ofrece su imagen, podríamos llegar a pensar que *rata de biblioteca* y *Leseratte* son perfectos equivalentes, cuando en realidad las connotaciones de uno y otro término son muy diferentes. Ello hace que no sean intercambiables en el contexto y por tanto que no sean equivalentes desde un punto de vista funcional: *rata de biblioteca* está referido a adultos y es peyorativo; *Leseratte* alude a niños y tiene connotación positiva (p. XVII). El diccionario resuelve estos casos de falsos amigos totales o parciales de manera muy satisfactoria, haciendo las indicaciones pertinentes en la definición.

Como he apuntado más arriba, también es importante tener en cuenta que la imagen impregna en muchos casos el sentido de los frasemas y condiciona su uso, lo cual plantea un conflicto de traducción: Si en el proceso traductológico hay que centrarse en el significado y no en la forma, ¿cómo se puede lograr una buena traducción ignorando la “forma interna”, es decir, la imagen de los frasemas aun a sabiendas de que esta se “traspasa” al significado? Las autoras son conscientes de este difícil dilema (p. XVII) y cuando esto sucede intentan buscar equivalencias afines en la imagen, en la medida de lo posible. Esto no siempre se consigue porque falla la correspondencia idiomática en alemán, lo cual puede llevar a cierto empobrecimiento del texto meta. Este sería el caso de la locución *abrir el melón una persona*: «eine Sache beginnen (oft bezogen auf eine Diskussion, eine Debatte o. Ä., die in Gang gesetzt wird)». Ejemplo: *Rosa ha vuelto a abrir el melón del debate en su blog* → *Rosa hat erneut die Debatte in ihrem Blog eröffnet*, con una equivalencia traductológica muy neutralizada, ya que se pierde el rasgo de algo desagradable o que se teme en relación al tema sobre el que se quiere debatir. Dicho rasgo del significado fraseológico está condicionado por la imagen y la experiencia que subyace al acto de *abrir un melón*, cuyo interior se desconoce antes de abrir, lo cual resulta prácticamente intraducible por tratarse de un culturema gastronómico.

Para terminar, quisiera incidir en el gran valor de los ejemplos del diccionario y en el trabajo titánico de búsqueda, selección y adecuación por parte del equipo que ha elaborado el diccionario. Las autoras definen sus ejemplos, acertadamente, como el «Motor eines jeden Eintrags» (p. XI). Ellos son los que han posibilitado, en no pocos casos, crear y perfilar las definiciones, así como encontrar las equivalencias en alemán (cfr. Torrent Lenzen 2009). Constituyen un material auténtico, tomado de internet (periódicos en lí-

nea, obras literarias y científicas digitalizadas, foros, blogs, anuncios publicitarios) y de corpus lingüísticos, y por ello están dotados de un gran valor documental. En ocasiones, las autoras han abreviado y hecho “traducibles” los ejemplos para garantizar que cumplan sus funciones (función definitoria, sintagmática y pragmática; cfr. Olimpio de Oliveira Silva 2006: 239-246; Jacinto García 2015a). De acuerdo con Olimpio de Oliveira Silva (2006: 241), «[...] los ejemplos tienen la propiedad de mostrar el funcionamiento del lema en combinación con otras UL [...], informar al usuario de las variantes funcionales de estas unidades [...] y revelar su comportamiento sintáctico». En este diccionario bilingüe, además, tienen la importante misión de servir de eje para mostrar las equivalencias.

A la luz de esta exposición, podemos afirmar que estamos ante una gran obra que ejercerá de valiosa herramienta de traducción y aprendizaje del español para muchos nativos del alemán.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALZER, Berit / MORENO, Consuelo / PIÑEL, Rosa / RADERS, Margit / SCHILLING, M. Luisa (2010): *Kein Blatt vor den Mund nehmen. No tener pelos en la lengua. Diccionario fraseológico alemán-español. Phraseologisches Wörterbuch Deutsch-Spanisch*. Madrid: Editorial Idiomas Hueber.
- BEINHAUER, Werner (1978): *Stilistisch-phraseologisches Wörterbuch spanisch-deutsch*. Múnich: Hueber.
- BURGER, Harald (2015): *Phraseologie. Eine Einführung am Beispiel des Deutschen*. Berlín: Erich Schmidt Verlag.
- CORPAS PASTOR, Gloria (2000): «Acerca de la (in)traducibilidad de la fraseología», en CORPAS PASTOR, Gloria (ed.): *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares, pp. 107-138.
- DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij (2004²/1995): *Kognitive Aspekte der Idiom-Semantik*. Tübingen: Narr.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Justo (2020): *Phraseologisches Wörterbuch Spanisch und Deutsch. Diccionario fraseológico español y alemán*, <www.hispanoteca.eu>.
- JACINTO GARCÍA, Eduardo José (2015a): *Forma y función del diccionario. Hacia una teoría general del ejemplo lexicográfico*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- JACINTO GARCÍA, Eduardo José (2015b): «La información sintagmática en la lexicografía española actual: unidades pluriverbales, ejemplos lexicográficos y otras indicaciones cotextuales», *Cuadernos AISPI*, 6 (2015), pp. 147-170.
- HAUSMANN, Franz Josef / WERNER, Reinhold (1991): «Spezifische Bauteile und Strukturen zweischprachiger Wörterbücher: eine Übersicht», en HAUSMANN, Franz Josef / REICHMANN, Oskar / WIEGAND, Herbert Ernst / ZGUSTA, Ladislav (ed.): *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie*. An

- International Encyclopedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*, tomo III. Berlín / Nueva York: Walter de Gruyter, pp. 2729-2769.
- KOCH, Peter / OESTERREICHER, Wulf (1985): «Sprache der Nähe - Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte», *Romanistisches Jahrbuch*, 36/85, pp. 15-43.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2009): «Utilidad y limitaciones de los corpora informáticos en la elaboración de un tesoro fraseológico (alemán-español)», en CANTOS GÓMEZ, Pascual / SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino (ed.): *A Survey on Corpus-based Research. Panorama de investigaciones basadas en corpus*. Murcia: Asociación Española de Lingüística de Corpus (AELINCO), pp. 138-151.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2015): «Parámetros específicos de equivalencia en las unidades fraseológicas (con ejemplos del español y el alemán)», *RFULL - Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 33, pp. 153-174.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2018): «El contorno lexicográfico en Fraseología: naturaleza y ubicación en la microestructura de los diccionarios generales y fraseológicos», en MOGORRÓN HUERTA, Pedro / ALBALADEJO-MARTÍNEZ, Juan Antonio (ed.): *Fraseología, diatopía y traducción. Phraseology, Diatopic Variation and Translation* (colección IVITRA Research in Linguistic and Literature, 17). Amsterdam: John Benjamins, pp. 72-93.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2020): «La desautomatización desde el prisma de la Gramática de Construcciones: un nuevo paradigma de la variabilidad fraseológica», *Nasledje*, 45 (anexo electrónico 2020) pp. 17-34.
- NEDWED, Susanne / ROMEU NEDWED, Carlos (2009): *Diccionario fraseológico Español y Alemán. Phraseologisches Lexikon Deutsch und Spanisch*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- NIDA, Eugene (1964): *Toward a Science of Translation with Special Reference to Principles and Procedures involved in Bible Translation*. Londres: Leiden.
- OLIMPIO DE OLIVEIRA SILVA, M. Eugênia (2006): «Los ejemplos en el tratamiento lexicográfico de las unidades fraseológicos», en ALONSO, Margarita (ed.): *Diccionarios y Fraseología*. A Coruña: Servicio de Publicacións da Universidade da Coruña, pp. 235-248.
- OLIMPIO DE OLIVEIRA SILVA, M. Eugênia (2007): *Fraseografía teórica y práctica*. Frankfurt a. M.: Lang.
- PIIRAINEN, Elisabeth (2003): «Areale Aspekte der Phraseologie: Zur Bekanntheit von Idiomen in den regionalen Umgangssprachen», en BURGER, Harald / HÄCKI BUHOFFER, Annelies / GRÉCIANO, Gertrud: *Flut von Texten – Vielfalt der Kulturen. Ascona 2001 zur Methodologie und Kulturspezifik der Phraseologie*. Baltmannsweiler: Schneider, pp. 117-128.
- RODRÍGUEZ, Carlos J. (2000): «Entrevista a Manuel Seco Reymundo. El diccionario que no se renueva está condenado al olvido», *Especulo. Revista de estudios literarios*. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero14/m_seco.html>.
- SCHEMANN, Hans / MELLADO BLANCO, Carmen / BUJÁN, Patricia / IGLESIAS, Nely / LARRETA, Juan Pablo / MANSILLA, Ana (2013): *Idiomatik Deutsch-Spanisch*. Hamburgo: Buske.

- SECO, Manuel / ANDRÉS, Olimpia / RAMOS, Gabino (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*. Madrid: Aguilar.
- SECO, Manuel / ANDRÉS, Olimpia / RAMOS, Gabino / DOMÍNGUEZ, Carlos (2018): *Diccionario fraseológico documentado del español actual* (2ª ed.). Madrid: JdeJ Editores.
- TORRENT-LENZEN, Aina (2007): «El Diccionario español-alemán de fraseologismos idiomáticos de Colonia: un proyecto en curso», *Estudis Romànics*, 29, pp. 279-289.
- TORRENT-LENZEN, Aina (2008): «El proyecto diccionario español-alemán de fraseologismos idiomáticos de Colonia: una presentación», en *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 857-863
- TORRENT-LENZEN, Aina (2009): «Internet: Reto y revolución. Las definiciones de las locuciones en los diccionarios y su verdadero significado fraseológico», en ROISS, Silvia / FORTEA GIL, Carlos / RECIA ARIZA, M. Ángeles / SANTANA LÓPEZ, Belén / ZIMMERMANN, Petra / HOLL, Iris (ed.): *En las vertientes de la traducción e interpretación del/al alemán*. Berlín: Frank und Timme, pp. 534-547.
- TORRENT-LENZEN, Aina (2012): «Los conceptos relativos a la equivalencia traductora en el campo de la fraseología: revisión crítica y propuestas», en VAN LAWICK, Heike / JURKU, Brigitte (ed.): *Performanz & Translation*. Berlín et al.: Lit Verlag, pp. 273-286.
- WOTJAK, Gerd (1983): «En torno a la traducción de unidades fraseológicas (con ejemplos tomados del español y el alemán)», *Linguistische Arbeitsberichte*, pp. 56-80.